

El Bien Público.

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Juéves 3 de Abril de 1884.

Año XII Núm. 3.355.

La rabia.

Experimentos de Mr. Pasteur

Mr. Pasteur ha puesto en concimiento de la Academia francesa los resultados de sus estudios, investigaciones y experimentos sobre la rabia, hechos con el concurso de Chambland, Roux y Thuillier.

Las experiencias habian demostrado que el encéfalo y la médula parecian ser el lugar de concentracion del virus de la rabia y que sirviéndose de humores tomados en estos órganos, se podia inocular casi infaliblemente la rabia á otros animales. Ahora se ha conseguido el mismo resultado tomando el virus en otras partes del sistema nervioso, como el nervio pneumogástrico, el sciático, etc. Así se explica bien la excitabilidad enorme del sistema nervioso que existe en los hidrófobos desde los centros á la periferia.

Este virus puede conservar su virtud muchas semanas en los órganos despues de la muerte, siempre que por cualquier medio se consiga retardar la putrefaccion.

A diferencia de lo que con otros virus ocurre, el «cultivo» de este no ha dado resultado hasta aquí. Sin embargo, Mr. Pasteur ha demostrado en los centros nerviosos la existencia de una cantidad considerable de granulaciones microscópicas excesivamente finas, que considera como características de la presencia del virus, y que probablemente constituyen el microbio de la rabia.

Es tambien muy notable otra observacion: la de que introducido el virus bajo la piel ó en las venas, dá ordinariamente lugar á la forma paralítica de la rabia, mientras que inocular por trepanacion produce la rabia furiosa.

Sin embargo, si se tiene cuidado de no introducir bajo la piel ó en las venas mas que pequeñas cantidades de virus, se determina tambien la rabia furiosa igual que si se sigue el procedimiento de la trepanacion.

Si se disminuye aun mas la cantidad de virus inocular, se consigue prolongar la duracion de la incubacion mucho tiempo.

Disminuyendo aun mucho mas, no sucede nada, y el animal no padece la rabia, sino que por esto pueda decirse que adquiere la inmunidad.

Mr. Pasteur habia demostrado ya ántes de ahora, que la rabia se muestra algunas veces en los perros en dos períodos separados por una remision completa. Este fenómeno se observa algunas veces tambien en el conejo. En cuanto á los pollos, que son susceptibles de contraer la rabia, no presentan jamás fenómenos fuertes, sino de abatimiento y de parálisis.

Termina el ilustre experimentador francés señalando algunos resultados obtenidos que pueden tener gran importancia bajo el punto de vista de la profilaxis rábica. Entre los métodos de atenuacion del virus, hay uno que consiste en cultivarle sucesivamente en diversos organismos. Puede desde luego producirse en el perro, el mono, el conejo y el pollo; es posible que, pasando largo tiempo en una serie de animales, pertenecientes todos á una de estas especies, el virus se modifique y atenuado, de suerte que pueda ser utilizado como preservativo contra el mal.

Lo cierto es que actualmente tiene M. Pasteur 23 perros que son refractarios á la rabia. Como el período de la incubacion suele ser muy largo, no pueden servir los hechos observados hasta ahora para asegurar con certidumbre completa que no llegarán á rabiar estos perros por efecto del virus inocular, pero todo hace esperar que se conseguirá obtener este estado refractario á la rabia en el perro, y por tanto en el hombre, que casi siempre la sufre por inoculársela alguno de estos animales.

Correo de hoy.

SERVICIO ESPECIAL DE EL BIEN PÚBLICO.

Madrid 30 de marzo.

Sr. Director de *El Bien Público*.

La eleccion del Sr. Martos para académico de la Española, aunque resultó fácil en su éxito, no ha estado exenta de peripecias antes y despues. Recuérdese que sonó con insistencia el nombre del reverendo P. Mir para la vacante, pero se dijo que el Sr. Cánovas mostraba grandísimo interés por el triunfo de su personal y antiguo amigo el Sr. Martos, y todo el mundo se retrajo.

Pero á última hora estos decidieron presentar al P. Mir, y fuérase á ver con el presidente señor conde de Cheste, el cual, despues de oírles atentamente, les manifestó que él, en vista de que creia habian desistido en definitiva de la candidatura del P. Mir, habia pensado presentar la del excelentísimo prelado Cardenal Patriarca de las Indias. Este anuncio hizo reflexionar á los Sres. Guara y Orba, Tamayo y Baus, Menendez Pelayo y demás patrocinadores del P. Mir, pero no desistieron. Reconociendo las eminentes dotes y relevantes talentos del Patriarca, insistieron hoy en que se presentara y fuese votado el P. Mir, y el conde presidente vióse obligado á ceder.

Así las cosas, sábelo el Sr. Cánovas, y hace saber que si el Sr. Martos no es el elegido, él renunciará á sentarse mas en los escaños de la docta corporacion, envian lo la medalla. Esta actitud del señor Cánovas creaba una situacion muy difícil á los Sres. Pidal y Mon y Menendez Pelayo, quienes á última hora hubieron de influir en el ánimo de sus amigos para que votasen al Sr. Martos. Pero el conde de Cheste encontré á última hora con que habia cambiado la actitud de los partidarios de la Union Católica, y viéndose solo y desairado, aunque no persistió en su primitivo propósito por huir del ridículo, ha tomado la cosa tan á pechos, que se asegura que despues de ir á despedirse del Rey, ha salido para su casa de Segovia, con el firme propósito de no volver en mucho tiempo á presidir la Academia.

Dicen los redactores de «El Progreso» que hay escalonados varios autos de prision contra su director, señor Solís. Este se ha ausentado hasta que pueda arreglar los medios de no ir á la cárcel.

Mañana por la noche se reunirá en la subsecretaría de Hacienda la comision nombrada para el arreglo de la carrera de

Contabilidad, á cuyo efecto la ponencia tiene ya terminados los trabajos.

El proyecto abraza en primer término las bases generales y luego dos reglamentos, fijando el uno las condiciones para que los actuales empleados permanezcan en el servicio, y el otro los requisitos para el ingreso.

La comision ha hecho un detenido estudio del ramo de Hacienda, y á fin de que pueda dar los mejores resultados, sabemos que, entre otros extremos plausibles, se facilita la entrada de aptitudes extraordinarias, ingresando en puestos relativamente superiores, siempre que ante un tribunal especial se acrediten los conocimientos relevantes en la materia. Segun esto, muchos individuos que hayan estado durante un largo período de años en sociedades particulares, podrán entrar con sueldos mas adecuados á sus aspiraciones, y de una vez quedará ya morizada la administracion en la parte de contabilidad con un personal apto y no sujeto á seguir las corrientes políticas dominantes.

«La Iberia» publica hoy un artículo diciendo que el gobierno es el único que ha quedado libre de las arbitrariedades que se están cometiendo como preparatorias á la próxima lucha electoral, y que ha convertido las provincias en bajalatos y los distritos en señoríos.

Añade que cuando un gobierno obra de este modo, no hay que esperar la decision de la lucha en que viven los pueblos, porque todo lo arrastra la corriente de los gobernantes, y en este caso surte el problema de la intervencion indispensable del poder moderador como una reparacion contra la arbitrariedad gubernamental.

Finaliza diciendo que la única esperanza de los partidos monárquicos que hoy están en la oposicion, es la intervencion de la corona, por ser la única válvula de opinion que ahora funciona libremente, la voluntad del Rey.

Este artículo ha sido leído con alguna atencion por parte de las oposiciones dinásticas.

A última hora, y cuando no he tenido tiempo material para comprobarlo se decia en el salon de conferencias que habia sido preso el escribiente del Círculo progresista, Sr. Soto, y puesto en libertad el Sr. La Hoz.

Como dia festivo, escasez de noticias. El salon de conferencias muy poco concurrido, y las conversaciones se han limitado á los temas de que vengo ocupándome hace dias, ó sean las elecciones, las denuncias de periódicos y las prisiones políticas; es decir, variaciones de tono, pero siempre el mismo tema, que seguirá siéndolo durante algunos dias, hasta que otro hecho, que desde luego nadie puede afirmar cuál sea, venga á turbar la atmósfera en que hoy por hoy respiran todos los aficionados á seguir los pasos de la política.

Dikson.

Madrid 31 Marzo de 1884.

Sr. Director de *El Bien Público*.

Estaba en lo cierto al asegurar una y otra vez que el decreto declarando disueltas las actuales Cortes se firmaría hoy y

no antes como habian insinuado algunos periódicos. El Sr. Cánovas del Castillo á la hora en que escribo estas líneas dirijese á Palacio con la cartera debajo del brazo, conteniendo el decreto que ha de sancionar el rey y que mañana publicará la «Gaceta».

«La Iberia» al acuparse de este asunto hace la siguiente atrevida declaracion.

«La disolucion de estas Cortes, dice, que mueren por defender el prestigio de la monarquía y las preeminencias del poder real, es un hecho gravísimo, quizá el mas importante que señale la historia de la vida política del Sr. Cánovas.»

Esta tarde á la una han estado á ver al Sr. Cánovas del Castillo los diputados interesados en la cuestion harinera, en número de unos sesenta y presididos por el Sr. Alonso Martinez. Entre otros estaban los Sres. Gamazo y Alonso Pesquera.

El Sr. Alonso Martinez espuso el asunto y formuló la pretension, manifestando los perjuicios que á la agricultura ocasiona el acuerdo comercial con los Estados Unidos que rebaja 14 réales por 100 kilogramos de harina del impuesto que satisfacía la estrangera á su importacion en Cuba.

El Sr. Cánovas manifestó con latitud las causas que han obligado al gobierno á aprobar lo hecho por el gobierno anterior: la difícil situacion económica de Cuba y el compromiso creado con los Estados Unidos; la imposibilidad del gobierno en reformar sin en el concurso de las Cortes puesto que habiéndolo ellas acordado es ley del reino, y que el gobierno estudia el asunto y que desea lo mismo que los productores castellano. Por último prometió pedir datos del asunto estudiarlo con madurez y resolver segun lo que ellos arrojen.

Los diputados, á decir verdad, no salieron muy satisfechos de las esplicaciones del Sr. Cánovas.

Despues se reunieron todos en el salon de presupuestos del Congreso y acordaron nombrar una comision compuesta de los Sres. Gamazo, Alonso Pesquera, Mora, Dóriga, Izquierdo y Privas para que redacten una esposicion al gobierno haciéndole las peticiones que crean ventajosas y pedir por último una audiencia al rey é interesarle en favor de la agricultura castellana.

Hoy ha tomado posesion del gobierno civil de Madrid el Sr. Fernandez Villaverde. Se la ha dado el Sr. Conde de Toreno. Enseguida la ido el Sr. Villaverde con su uniforme de jefe superior de administracion y fagina de gobernador á cumplimentar á los reyes y á los ministros.

Y á proposito del Sr. Conde de Toreno, se ha discutido hoy mucho sobre los términos en que está redactado el decreto que ha aparecido en la *Gaceta*, en que dice que se le dá clara cesante con el haber que por clasificacion le corresponde. No hay motivo para tales comentarios, el señor Conde de Toreno deja el cargo para ser presidente del Congreso en la próxima legislatura.

El ministro de Estado ha recibido un despacho del cónsul en Tanger participándole los manejos que los emisarios france-

ses están practicando para extender sus terrenos en aquel país. Sus trabajos se hacen en cierto modo, paulatinamente y de la manera mas solapada. Como el asunto tiene importancia es probable que se trate en Consejo.

Hoy ha sido objeto de muchos comentarios el hecho de haberse pedido autorización al Senado para procesar al marqués de Campos. Son muchos los comentarios á que ha dado lugar este suceso, pero todos ellos apasionados, injustos y destituidos de fundamento. El motivo del exhorto es, según el juez, por desacato grave. Así lo supone dicho funcionario, acaso en un momento de mal humor, por haber sufrido alguna genialidad del marqués, quien parece se negó repetidamente á recibir al funcionario judicial que iba á enterarle de una providencia que en nada afecta ni á la honra ni á la fortuna del senador valenciano.

Sabido es que las Cortes no autorizan nunca esta clase de peticiones y por ello puede dormir tranquilo el marqués de Campo.

Esta tarde han conferenciado con el presidente del Consejo los ministros de Estado, de Gobernación y de Gracia y Justicia. Este ha puesto hoy á la firma del Rey el decreto nombrando magistrado de la Audiencia de Plasencia al Sr. Gil Maestre.

Muy satisfechos andan los avanzados con que hayan sido puestos en libertad sus correligionarios señores La Hoz y Soto. Esto para ellos viene á justificar que como aseguraban nada se les halló ni podía hallarseles que les comprometiera. Esperan que respecto de los que aun siguen presos resultará lo mismo y serán por lo tanto puestos en libertad; pero temen, que respecto de los militares, usando el gobierno del derecho que le asiste, disponga su residencia en otros puntos, de cuartel.

Los chinos, que forman la embajada del Celeste Imperio en nuestra Corte, acaban de dar un alto ejemplo de moralidad, por pocos imitada. Por la última estafeta llegada de Asia, vinieron diferentes efectos á ellos destinados y los empleados de aduanas, sabiendo que los objetos destinados á representantes extranjeros disfrutaban de franquicia, dejáronlos pasar sin pago de derechos. En cuanto el representante se enteró de ello, y creyendo que era un favor que se les hacia, se presentaron á pagar. Hízoseles notar lo de la franquicia y entonces declararon que no todo lo que venia á ellos consignado era para su uso y previo el oportuno deslinde pagaron los derechos correspondientes.

Es un alto ejemplo de moralidad, que deben imitar algunos muy distinguidos compatriotas nuestros que aprovechan hasta la menor ocasion para eludir el pago de derechos a la Hacienda.

Esta tarde se han reunido los magistrados de la sala de lo criminal del Tribunal Supremo que han entendido en el célebre proceso de la Mano Negra, con objeto de dictar su sentencia.

Ha sido nombrado brigadier comandante general de Alcalá el Sr. Alvarez Bugallal y se ha dispuesto el pase á la situación de Reserva del brigadier Acebron.

X.

TELEGRAMAS

DE LOS DIARIOS DE BARCELONA

París 30.—Nueva York.—Descontento el populacho de Cincinnati de un veredicto benigno para un asesino, ha sitiado la cárcel armada y ha sostenido durante 24

horas un verdadero combate con la fuerza armada. En seguida ha incendiado el tribunal y otros edificios y se ha apoderado de un cañon. Por último ha sido rechazado, habiendo tenido 50 muertos y gran número de heridos. También han resultado heridos gran número de soldados y de agentes de policia.

Roma.—Ha quedado constituido definitivamente el ministerio. Los señores Depretis, Mancini, Magliani, Genia y Ferrero conservan sus carteras. Los nuevos ministros son: Bria, Marina; Coppino, Instrucción pública; Grimaldi, Agricultura y Feracini, Justicia.

París 30.—La «République» acusa á los orleanistas de que conspiran, dice que el conde de París no cesa de dar á sus partidarios, si no órden de que causen daño, á lo ménos motivo para que tengan deseos de causarlo, y escita al gobierno á tomar disposiciones.

En un telegrama de Cincinnati se asegura que á consecuencia de los desórdenes promovidos en esa ciudad hubo cien muertos y 300 heridos y que la tropa ametralló desapiadadamente a la multitud con cañones Gatling. Se añade que la multitud indignada por la indulgencia usada en varios veredictos queria aplicar la ley de Lynch á gran número de presos.

Londres.—El general Gordon intentó el 16 practicar una salida, pero el miedo que se apoderó de las tropas egipcias le obligó á entrar de nuevo en la ciudad de Kartum la cual, empero, según manifiesta el general, no corre ningun peligro.

Madrid 31.—El señor don Manuel Gil Maestre ha sido nombrado magistrado de la Audiencia de Plasencia.

Ha sido firmado el decreto de disolución de las Cortes.

Los comisionados de las provincias castellanas han quedado poco satisfechos de su entrevista con el señor Cánovas del Castillo.

París 31.—Se ha confirmado el descalabro sufrido el día 16 por el general Gordon. Sus soldados que en su mayor parte eran egipcios, huyeron y 200 de ellos fueron acuchillados. El enemigo no sufrió pérdida alguna.

El general Gordon se vió obligado á refugiarse en Kartum, pero á pesar de esto ha manifestado que dicha ciudad no corre ningun peligro. Varios buques de guerra ingleses cruzarán por el Mar Rojo á fin de proteger las costas. Se asegura que el prestigio del Mahdí sobre los habitantes del Sudan ha empezado á disminuir.

Nueva-York.—Corre el rumor de que ayer noche volvió á empezar la lucha en Cincinnati.

París 31.—El príncipe de Gales ha llegado esta mañana á Cannes, y el conde de París, que habia sido avisado de su venida por un telegrama especial del mismo príncipe, le esperaba en la estacion, donde se abrazaron.

El «Temps» niega que el general Millot haya manifestado que se necesitan 18.000 hombres para conservar el Tonkín y dice que tiene la creencia de que bastarán por ello 3.000 franceses apoyados por cierto número de auxiliares indígenas, cuya organización va adelantando.

París 31.—Londres.—El marqués de Hartington ha dicho en la Cámara de los Comunes que en la actualidad no puede hacer ninguna declaración sobre la política general del gobierno en Egipto, á causa de estar interrumpidas las comunicaciones telegráficas entre Kartum y el Cairo.

París 1.º—Lima.—La «Opinion Nacio-

nal» asegura que los comisionados de la república de Bolivia han consentido en las pretensiones de Chile tocante á los arreglos necesarios para ajustar un armisticio. En breve se firmará el tratado de paz.

París 1.º—Kartum 23 marzo.—Han sido fusilados los bajeas traidores Said y Hassa, autores de los deplorables sucesos ocurridos en esta ciudad el 17 de este mes.

Han llegado aquí dos emisarios del Mahdi con la espada en la mano, y han manifestado que el Mahdi se niega á aceptar el nombramiento de Sultan del Kordofan y que aconseja al general Gordon que se haga musulman. Han añadido que se trata bien á los prisioneros europeos.

En un «meeting» celebrado en Sofía se ha manifestado el sentimiento de que las potencias no hayan realizado la union de Bulgaria y Rumania.

Madrid 1.º—Niégase oficialmente que España consienta en permutar la república de Andorra por otro territorio.

El año próximo tendrá lugar una Exposición universal en Amberes.

Madrid 1.º—Niégase que se acentúen las corrientes en favor del retraimiento, pues únicamente se abstendrán varios republicanos.

La prensa ministerial insiste en sostener la negativa acerca de la permuta de Andorra por los valles de Livia y de Arau.

Madrid 1.º—Los senadores y diputados por los distritos de los Altos Pirineos y los departamentos inmediatos se han reunido en el palacio del Senado en París y han manifestado que optaban por el trazado del valle de Aran y del ferro-carril central. Enterado el gobierno de este acuerdo, ha ofrecido estudiar la resolución de este asunto.

Madrid 1.º—Ha marchado á Inglaterra el representante inglés, M. Morier, quedando en su consecuencia aplazada indefinitivamente la cuestion relativa al «modus vivendi» con la Gran Bretaña.

S. M. el Rey asistirá mañana á las maniobras militares que tendrán lugar en el Pardo.

París 1.º—Desde el día 1.º de julio en adelante quedarán abolidos los derechos de pilotaje que satisfacen anualmente los buques que pasan por el canal de Suez.

París 1.º—Comunican al «Times» desde Kartum con fecha del 23 de marzo, que es cierta la noticia de haber sido ejecutados los dos jefes de Said y Hassan y que dichos dos traidores habian tambien distraído el importe de dos meses de sueldo que debian satisfacer á las tropas.

Dícese que el Mahdí ha devuelto al general Gordon la carta y los trajes de ceremonia que le envió, manifestando que rehusaba el título de Sultan de Kordofan y que su mision no le permitia establecerse en dicho país.

Los vapores que circulan por el Nilo en las inmediaciones de Kartum causan grandes pérdidas á los insurrectos que rodean dicha ciudad.

París 1.º—Rio Janeiro 28 de marzo.—Los comerciantes de café de Rio Janeiro y de Santos, grandemente sorprendidos con motivo de la baja que ha experimentado el valor del café en Europa y en los Estados Unidos, manifiestan que dicha baja obedece á manejos de los especuladores, que se hallan resueltos á sostener sus precios normales y que la próxima cosecha del café en el Brasil se calcula en unos cinco millones de sacos.

París 1.º—La Cámara de los diputados ha admitido la enmienda de M. Floquet

proponiendo que la ciudad de París quede dividida en cuatro distritos, cada uno de los cuales nombre sus respectivos concejales por medio del escrutinio por lista y que el número de individuos del municipio, en proporción con el número total de habitantes, sea el de 83.

El diputado bonapartista M. Cuneo de Ornano ha propuesto que se acordara que el Congreso se reuniera en París y no en Versalles cuando se trate de la revision de la Constitución y ha pedido que se declarase urgente su discusión pero la Cámara se ha negado á ello.

El general Gordon ha resuelto renunciar á la política conciliadora por considerarla infructuosa y en su consecuencia ha vuelto á llamar á Kartum á todas las tropas egipcias que se dirigian ya á Egipto.

Berlin.—La esposa del príncipe de Bismarck se ha gravemente indispuerta á consecuencia de una enfermedad del estómago.

París 1.º—Suakim.—Varios espías han dicho que Osman-Digma está acampado cerca de Tamanie con unos mil hombres y muchos jefes de tribus y que se dispone á atacar á las tribus amigas de los ingleses. Durante la noche el enemigo se ha adelantado hasta una milla de Suakim con objeto de apoderarse de las provisiones y forrajes. Los habitantes de Suakim están muy disgustados con motivo de la marcha de los ingleses.

París 1.º—La Cámara de los diputados ha empezado á discutir el convenio tentativo ajustado con Tnez. M. Cambou ha defendido dicho convenio, según el que el gobierno francés garantizará el empréstito tunecino destinado á convertir ó á reembolsar la deuda existente. La Cámara ha resuelto pasar á la discusión por artículos y ha acordado luego que se declarase urgente la discusión, por 249 votos contra 223. La discusión continuará el jueves próximo.

Madrid 2.—La «Gaceta» publica una Real orden de nombramiento de comisario de Agricultura á favor de don Antonio Planos y otra en que se reforma la disposición sesta de los Aranceles, referente á la tara de los azúcares. El periódico oficial publica además un Real decreto en que se nombra oficial del ministerio de la Gobernación al señor Frontaura y varios indultos.

París 1.º—Cannes.—A las doce de esta tarde ha salido de Cannes el cadáver del príncipe Leopoldo. Lo acompañan el príncipe de Gales, los condes de París, el duque de Sajonia Coburgo Gotha y otros personajes. Se le han tributado grandes honores militares y se han hecho salvas de artillería. Las tiendas están cerradas. El cadáver llegará mañana á las diez á París y será trasladado en tren especial á Cherburgo.

Plaza de Barcelona

Lo que ha sucedido esta semana, es, para nosotros, poco ménos que incomprendible.

La Bolsa está completamente desanimada y cada dia aparecen más desiertas las cotizaciones. Donde se nota más animación, ó mejor dicho, menos dejadez, es en el corro de valores públicos y no obstante éstos han bajado durante la semana, mientras aquellos salvas ligeras escepciones acaban en ascenso.

En la jornada de hoy ha sido más evidente este fenómeno. Los locales finen ó cierran en alza, y de la mañana á la tarde

los Cuatros y las Cubas pierden casi un entero; siendo lo más raro del caso que los *Billetes hipotecarios del Tesoro de Cuba* desciendan, al mismo tiempo que el *Colonial* y demás del grupo logran alguna ventaja. ¿No obedece el descenso de las Rentas á la jugada que se dijo tenían preparada los bajistas franceses de acuerdo con algunos financieros de la Corte?

También merece apuntarse que el movimiento de los valores locales contrasta con las especies siniestras que echan á volar contra muchos de nuestros establecimientos de Crédito, personas que tiempo atrás se mostraban ser muy ardientes panegiristas. ¿Querían, tal vez, comprar á la baja y se les ha conocido el juego, haciéndoles la contrapartida para destruir sus manejos?

Lo sucedido solo sirve para aumentar los temores iniciados por varios colegas franceses que vaticinan un año 1884 no tan bueno como tres meses atrás pregaban.

Como decíamos al comenzar, los encontrados movimientos de nuestros valores no tienen razón clara en que apoyarse; mucho menos conseguido por el Sr. Cánovas el decreto de disolución de las Cámaras, que es lo que deseaba el elemento financiero del país, por creer asegurada de este modo, por algún tiempo, la tranquilidad interior.

Las Rentas han perdido bastante desde la precedente Revista:

Interior, de 62'60 á 61'90.

Exterior, de 62'50 á 61'80.

Amortizable, de 74 á 73'50.

Cubas, de 94'15 á 92'50.

Parecía regular que la Bolsa se dejara arrastrar por esta baja y no ha sido así.

Banco de Barcelona: de 83 á 84.

Colonial: de 53'65 á 54'40.

Cataluña: en descenso de 83 á 81, perdiendo de este modo la pequeña ventaja que había logrado adquirir en la anterior semana

Préstamos y Descuentos: sin variación.

Ibérico: de 17'65 á 17'50, nuevamente arrastrado.

Catalana General de Crédito: al tipo de 85, verdaderamente bajo si atendemos á estar libres las acciones de la exacción de nuevos dividendos.

Francia: de 71'65 á 71.

Orense: de 25'75 á 25'90.

Norte de España: de 117'25 á 117.

Directo: de 21'85 á 21'25.

Las Obligaciones, con raras excepciones, se presentan en ascenso.

Municipales: de 100'50 á 94'25

Norte de España: de 68 á 68'25.

Francia 6 p. s. : á 104'50.

Francia 3 p. s. : de 61'65 á 61'90.

Almansa: de 52,90 á 53.

Orense: de 47'15 á 47.

S. Juan de las Abadesas: de 79'75 á 78.

Directas: á 50.

Urgel: á 49'50.

Trasatlántica: gozando del favor de la plaza y no desmintiéndose la firmeza que, desde algún tiempo á esta parte muestran sus valores. De 100'50 pasan á 101.

Barcelona 1.º de Abril de 1884.

Z.

(«El Consultor Financiero.»)

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL
DE EL BIEN PUBLICO

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 2.—9'15 n.

En la reunion de los socialistas de

París se ha leído una carta del comité socialista español, en la que se afirma la solidaridad que une á los socialistas franceses con los españoles.

Madrid 3.—7 m.

En el banquete celebrado anoche por el sindicato madrileño brindaron los Sres. Maltrana, Martín Rey, Canalejas, Tutau, Moret y Eabra, combatiendo las disposiciones del Sr. Camacho que produjeron el proceso y prision del sindicato, y aplaudiendo la independencia de los tribunales de justicia. El Sr. Moret resumió los brindis en uno brillantísimo, esponiendo las glorias del progreso moderno que armoniza los intereses sociales, reúne las voluntades, agrupa las fuerzas y levanta los intereses materiales. (Aplausos).

Madrid 3.—7'45 m.

El general Lopez Dominguez en su manifiesto glorifica el Código de 1869, pero consigna que la transacción dió vida á la izquierda y declara que el jefe indiscutible del partido liberal es el general Serrano.

Madrid 3.—9'30 m.

El periódico del Sr. Sagasta, «La Iberia», acusa al general Lopez Dominguez de querer variar el programa de la restauracion de las ideas liberales, alejando así á los partidos, por medio de discusiones inoportunas, del fin á que dirigen sus esfuerzos.

Madrid 3.—11'30 m.

Se ha firmado el decreto ascendiendo á teniente general á D. Carlos Goyeneche.

La Reina Isabel llegará el día 20 á Madrid.

Madrid 3.—2'30 t.

El Consejo de Ministros se ha ocupado de asuntos políticos y de los trabajos electorales. Han sido resueltos varios asuntos relativos á Ultramar y algunos proyectos que se tenían en estudio.

Madrid 3.—2'35 t.

Se han firmado los decretos fijando las reglas para el ingreso en la carrera judicial y concediendo franquicia á la industria minera.

Ha sido nombrado de la junta consultiva el vice-almirante Pavía.

Gacetilla

A las once de la mañana de hoy ha fondeado en el puerto de esta ciudad, procedente de Ajaccio en 18 horas de navegacion, el vapor de recreo de los Estados-Unidos, aparejado de pailebot con tres palos, nombrado *Nomouna*. Dicho buque cuenta 616 toneladas, lleva á su bordo 4 cañones, 51 tripulantes y 11 pasajeros, siendo la fuerza de su máquina de 250 caballos. Su andar ordinario es de 14 millas, pudiendo andar 16. Mide de eslora 238 piés ingleses y 28'6 de manga, y va alumbrado en todos

sus departamentos por luz eléctrica; conduce dos lanchas con máquina de vapor, y le manda su propietario mister James Gordon Bennett, que lo es también del periódico el «Herald» de New-York. Mr. Gordon es propietario además de otro buque de recreo nombrado *Polynia*.

Hemos tenido el gusto de visitar dicho buque, y sin temor de ser desmentidos podemos asegurar que es el de mejores condiciones, en su clase, que ha fondeado en nuestro puerto.

El *Namouna* fué botado al agua el 5 de Enero de 1882 y emprendió su primer viage que es el que actualmente verifica el 5 de Junio del citado año, siendo el coste del buque de un millón quinientos mil duros.

Lleva ciento ochenta luces eléctricas.

Entre los muchos departamentos que llaman la atención hay una sala de armas y el destinado á comedor es un museo que contiene magníficos cuadros, cerámica y otras preciosidades artísticas entre ellas una araña y dos candelabros de plata sobre dorados cuyo coste fué de quince mil duros.

En todos los camarotes hay su correspondiente baño y muebles de sumo gusto y elegancia.

El salon de lectura y despacho de Mr. Bennet sobre cubierta está también lujosamente amueblado.

Es imposible poder dar un detalle de todas las preciosidades artísticas que hay en el *Namouna*, pues para ello era necesario pasar algunas horas á bordo del mismo, lo que ha sido imposible por haber salido para Cartagena á las cuatro de la tarde.

Informados por persona competente podemos manifestar que ninguno de los sindicatos de la quiebra de don Francisco Vidal ha renunciado hasta ahora su cargo por no estar conforme con lo hecho por los demás, ni por ningún otro motivo; y que el notario don Francisco Andreu esté facultado para hacer pago á los acreedores de dicho quebrado del tanto por ciento que les corresponde según la liquidación practicada, debiendo añadir que don José Prieto y Palau, uno de los sindicatos y acreedor común de la mencionada quiebra, cobró ayer por la mañana en el despacho del referido notario la prorata correspondiente á su crédito y firmó el oportuno resguardo.

En la mañana de hoy han caído algunas lluvias sobre esta ciudad, las cuales se han repetido más tarde; habiéndose despejado el tiempo á la hora en que escribimos estas líneas.

Con motivo de ser ayer, según dijimos, los días del Excmo. Sr. Comandante general de la escuadra de instrucción surta en este puerto, dió á bordo de la capitana «Vitoria» una espléndida comida á sus amigos, habiendo sido á ella invitados el señor Baron de Benimuslem, los señores comandantes de la «Numancia» y cañonero «Alsedo», seis oficiales y un guardia marina de la «Vitoria». Durante la comida, la música de la escuadra estuvo tocando escogidas pie-

zas de su repertorio.

Por no habernos sido facilitado, no publicamos el extracto de la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento de esta ciudad. Lo publicaremos en el número de mañana, si no hay inconveniente.

De los billetes despachados del sorteo nacional celebrado en Madrid el día 24 de Marzo último ha obtenido un premio de 300 pesetas el número 21.634 despachado en la Administración de Loterías núm. 5 de esta ciudad.

La Gaceta del lunes publica una circular de Gobernación, recordando á los gobernadores la Real orden de 21 de Marzo de 1882, sobre la clase de autorización con que deben formalizarse las filiaciones de los reclutas disponibles, debiendo autorizar los Ayuntamientos la de los reclutas disponibles que no ingresen en Caja y autorizados por los Secretarios de las comisiones provinciales las filiaciones de los reclutas que ingresen directamente en Caja.

Mañana se cierra el despacho de billetes del sorteo nacional que debe celebrarse en Madrid el sábado, siendo el precio del billete 250 pesetas, dividido en décimos á 25 pesetas.

Hemos recibido la primera visita de «Las Noticias», diario conservador que empezó á publicarse el primero del actual.

El Bien escrito artículo con que manifiesta sus propósitos y el fin que le guía, después de hacer la apología del partido conservador y enviar su saludo á la prensa, termina con el siguiente párrafo:

«Aspiramos á ser el lazo de unión entre elementos distantes; el centro común de ideas y de aspiraciones de los conservadores de estas islas, para que unidos y compactos trabajemos en aumentar el desarrollo de una política salvadora á la que tanta prosperidad debe la patria, y cuyos hechos se hallan escritos con indelebles caracteres en las mejores páginas de la historia contemporánea».

Devolvemos el saludo y la visita á nuestro apreciable colega en la prensa.

Los pasajeros llegados en el vapor-correo «Puerto-Mahon» fondeado en este puerto á las once y media de esta mañana, son los siguientes.

DE BARCELONA

D. José Batimore, Antonio Bernar-do, Juan Seguí, un oficial y señora, Maria Mas, Ramon Barrechina, Juan Pons, Rodrigo Ramis, Manuel Hernandez y su madre, Juan Rivas, José Serra, un soldado, José Sanchez, Isidoro Romero, Rosa Garcia, Magin Quer, José Roca, Valentin Roca.—Total 20.

DE ALCUDIA

Doña Matilde de Llorca, Pablo Cardona, Estéban Fernes, Francisco Pilfort, dos carabineros y dos esposas, Sebastian Beltran.—Total 9.

Un americano ha inventado una caja para guardar valores y dinero, la cual, tan luego como recibe el mas ligero golpe, no solo hace sonar un timbre eléctrico, sino que tambien con un rayo de luz eléctrica alumbrá las facciones del ladrón, de tal manera, que queda fotografiado por medio de un aparato fotográfico que lleva dentro la caja.

Para ocupar las plazas de los cesantes D. Juan Mulet Oliver y D. Luis Gia en la Hacienda, de que ayer dimos cuenta, han sido nombrados en reemplazo del primero D. Tomás Echar, y en el del segundo D. Luis Montaner, que ha sido ascendido, nombrándose para el puesto que éste ocupaba á D. Juan Sureda y Sureda.

Desde hace algunos días se halla en Felanitx el ingeniero D. José Barceló Rungandier, que ha ido á practicar los oportunos estudios para la colocacion de uno ó más para-rayos en el oratorio de San Salvador, al objeto de preservarlo de la destructora accion de las descargas eléctricas á que tan espuesto está por hallarse situado en la cumbre de uno de los montes mas altos de la isla.

La real Academia de Bellas Artes de San Fernando ha emitido un ilustrado informe sobre el proyecto del alumbrado con luz eléctrica del teatro Real. Opina que esta clase de iluminacion, establecida conforme á los principios científicos y á los últimos adelantos de la ciencia, contribuye á dar mas riqueza y belleza á los espectáculos, además de ser menos peligrosa de ocasionar un incendio que el alumbrado por gas, cuyo fluido puede escaparse por cualquier ajuste de llaves, rotura de cañería ó descuido en dejar abierta una llave. La falta de aislamiento de un conductor eléctrico solo puede disminuir la intensidad luminosa, pero no ocasionar un incendio; si por resistencias anormales aumentase la potencia eléctrica en algun punto del circuito, llejando á enrojecer el

alambre conductor solo se determinaría el incendio si estuviese en contacto con él alguna materia de fácil combustion, y nunca sería tan rápido como en caso de una explosion ó fuga de gas.

La combustion del gas consume oxígeno del ambiente, produciéndose ácido carbónico y vapor de agua, alterándose en su consecuencia las condiciones normales del aire, en perjuicio de la respiracion si no se renueva con una constante ventilacion, la cual no es tan necesaria tratándose del alumbrado eléctrico. Además la luz de gas produce una elevacion de temperatura que causa la rarefaccion del aire, de modo que en las localidades altas de los teatros se hace fatigosa la respiracion, inconveniente que no lleva consigo la luz eléctrica.

La luz de gas, por su color blanco amarillento, es de agradable visualidad en las salas de espectáculos, si bien le perjudica algo la oscilacion de las luces, que puede en parte remediarse con las pantallas ó globos de cristal esmerilado. Las lamparas de arco voltaico dan al rostro de las personas una tinta descolorida y livida, además de que las sombras son muy intensas y duras; siendo, por tanto, preferibles para las salas de reunion lámparas de incandescencia, de las cuales las de Edison son muy ventajosas, porque emiten una luz de matiz blanco dorado, exenta del inconveniente ántes indicado.

Uno de los pasados días ocurrió en Palma un hecho que ha llamado mucho la atencion.

Un caballero, muy bien vestido fué al estanco principal á comprar un pliego de papel sellado de 40 reales, cuando hubo de dar el importe de aquel dijo que por un inesperado olvido se encuentra sin dinero, pero que en cambio le deja una letra del giro mútuo de 4 duros que al dia siguiente debe pagarse; el estanquero, procediendo con buena fé, ve que realmente es una letra, pero ¿cuál fué su sorpresa al cabo de algunos días, en que, no compareciendo el dueño de aquella, se cercioró de que

era una segunda letra y por consiguiente pagada ya?

Que sirva de leccion para vivir prevenidos contra las sorpresas de tales escamoteadores.

Donativos á favor de las Religiosas Concepcionistas para sufragar los gastos que ocasionan las obras interiores de reparacion en la iglesia de dicho Convento.

	Pesetas
Suma anterior	1.560'45
D. ^a Catalina Gorriás.	10'00
D. ^a Esperanza Carreras y Netto.	5'00
Dos hermanas T. C. C. N.	2'50
Una congregante.	3'00
D. ^a A. T. Ll.	5'00
M. P. M.	5'00
J. O. P.	5'00
D. ^a Antonia viuda de Pons.	10'00
D. ^a Catalina de la Torre viuda de Pons.	5'00
Una devota del Sagrado Corazon	0'80
Sres. Pasarius hermanos.	20'00
Suma	1631'64

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.
san Benito Negro y confesor

CULTOS.

CÓRTE DE MARÍA.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Anunciacion en San Francisco

Mañana viernes, en la parroquia de santa Maria se celebra la fiesta de la Virgen Dolorosa, al efecto la misa mayor será solemne con sermon que dirá D. Narciso Paredas Pbro. despues canto de Vísperas y manifestacion del Lignum Crucis. Por la tarde piadoso Viacrucis á las 3 y 1/2 luego terminará el Septenario que predica el Lic. Sr. Coll Ecónomo, corona de los Dolores y canto de Stabat Mater al órgano.

En la parroquia de San Francisco de Asis, tambien, por la noche, se terminará el solemne Septenario con el Señor de manifestado, Viacrucis, sermon por el Lic. señor Cardona y Orfila Pbro. Padre nuestros y Stabat Mater al órgano por la escuela.

Santo de mañana.

los Dolores de Nuestra Señora, y s. Isidoro arzobispo de Sevilla, doctor.—*Anima*

Movimiento del Puerto.

Capitanía del Puerto.

Entrados el 2 De Alcudia laud «Magdalena» pat. Salvador Covas con 5 trips. carbon y efectos.
el 3 De Barcelona vapor-correo «Puerto-Mahon» cap. D. José Pons con 22 trips. 29 pas. efectos y la correspondencia.
De Ajaccio en 1 dia vapor de recreo de los Estados-Unidos «Namonna» capitán Mr. J. E. Bennell con 51 trips. 11 pas. y sus equipos.

BANCO DE MAHON

Bolsa de Barcelona 2—4'15 t.

4 por ciento int.	62'850
4 p. Exterior	62'750
4 p. amortizable	73'750
B. H. de Cuba	92'500
B. Hispano Colonial	54'370
F.-Carril de Barcelona á Francia	71'250
Fer.-Car. del N. de España	117'000
Crédito Mercantil	51'250
Banco de Cataluña	20'500
Orensés	25'870
Id. Tarrag. Barna. y Francia 3 p.	61'870
F.-C. de Medina del C Orense y Vigo	47'000
Madrid 2.	
4 p. perpétuo	62'00
4 p. amortizable	74'10
B. Hipotecarios de Cuba	92'50

Cambios corrientes en la plaza de Barcelona el dia 1 de Abril 1884

T. perp. int.	61'90	F.-c. Alicante	00'00
Id. id. exterior	61'80	OBLIGACIONES	
4 p. 100 amort.	73'50	N. de España	68'25
Consolid. int.	00'00	F.-c. T. Barcelona y Fran-	
B. T. Cuba	92'50	cia 6 p. 100	104'50
ACCIONES.			
B. Barcelona	84'00	Id. id. 3 »	61'90
C. H. Colonial	54'40	Abadesas	78'00
C. Mercantil	51'00	F.-c. Alm á Val.	53'00
P. Descuentos	00'00	Orensés	47'00
B. Ibérico	17'50	CAMBIOS	
F.-c. B. á Fran.	71'00	Sobre Londres	47'20
Id Alm. á Tar.	000'00	París	4'91
Orensés	25'90	Marsella	4'91
B. de España	117'00		

Imp. de M. Parpal, Bastion, 39.

ANUNCIOS.

Comision del Banco Hispano Colonial en Mahon.

Aprobadas por la Direccion las facturas de los Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba amortizados en 1.^o de Marzo último y de los cupones núm. 15 de los mismos, los tenedores del duplicado de las citadas facturas pueden presentarlas para su cobro desde hoy de nueve á la una todos los días en el despacho del infrascrito.

Mahon 3 Abril de 1884.—El Comisionado, Juan Taltavull.

El Comandante Militar de Marina de la provincia de Menorca etc. etc.

Hace saber: Que habiendo sido encontrado en las aguas de la costa N. de esta Isla por el pescador de esta Inscriccion maritima Antonio Miret un palo de mesana, al parecer de Falucho, la persona que se considere dueño de él, se presente en estas Oficinas en el término de treinta días á deducir sus derechos. Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Mahon 3 Abril de 1884.—J. Cardona y Netto.

Casino El Progreso

Se convoca Junta General ordinaria para el próximo domingo á las 4 de su tarde, para los fines que se expresan en el artículo 30 de los Estatutos por qué esta Sociedad se rige. San Luis 31 Marzo 1884.—El Presidente, Lorenzo Sintés.

Compañía Catalana de Vapores Trasatlánticos

El dia 15 de Abril saldrá de Barcelona para

PUERTO-RICO Y HABANA

con la puntualidad que la Compañía tiene acreditada el magnifico vapor

SANTIAGO

admitiendo carga y pasajeros.

Se ofrece y recuerda á estos espendedores de calzado las ventajas de consideracion que les proporciona esta Compañía.

Se advierte que para alcanzar la salida de dicho buque en Barcelona, la carga debe remitirse en el vapor-correo que sale de esta el domingo 6 de Abril próximo.

Se despacha en Barcelona Plaza de Medinaceli, 5, entresuelo y en Mahon, Infanta, 26.

ENFERMEDADES DEL PECHO
JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL
de GRIMAULT y C^a, Paris.

Este Jarabe es el más conocido el más antiguo y el que produce los resultados más rápidos y satisfactorios. Engañan al público los que no le den un frasco oval y el Jarabe color de rosa con la firma GRIMAULT Y C^a. Calma la Tos, hace desaparecer los Sudores nocturnos; cura las Bronquitis, los Catarros, la Consuncion, la Tisis, y corta la Fiebre lenta, que destruye las fuerzas del enfermo.

Gada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C^a y el sello del gobierno francés.

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Administracion de Loterías de 1.^a clase núm. 6. Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 5 de Abril del año 1884.

Ha de constar de doce mil billetes al precio de 250 pesetas el billete dividido en décimos á 25 pesetas uno.

Los premios han de ser 661 importantes 2.190.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Premios.	Pesetas.
1 de	500.000
1 de	250.000
1 de	125.000
1 de	80.000
1 de	40.000
50 de 5.000	250.000
600 de 1500	900.000
2 aprox. de 10.000 para los núms. anterior y pr. al del p. mayor	20.000
2 id. 8.000 id para el premio segundo	16.400
2 id. de 4.500 para el tercer premio	9.000

661 2.190000

Mahon 25 de Marzo 1884.—El Administrador, P. J. Hernandez.